

4. El legado artístico, pedagógico y cultural de Gloria Contreras es parte de nuestra Universidad y rechazamos que se pretenda desaparecer o apropiarse por los funcionarios del momento dejando de lado a todos los que aprendimos junto a ella durante décadas: público, bailarines, ensayadoras, técnicos, profesores y estudiantes del seminario. También rechazamos las simulaciones, este legado tiene un contenido y debe ser respetado por las autoridades.

5. Llamamos a construir una propuesta que permita al Taller conservar vivo su repertorio a la vez que le permita incluir nuevos proyectos.

6. Hacemos un llamado especial a los universitarios a sumarse, pues su participación es indispensable para fortalecer y mejorar los proyectos culturales, artísticos y deportivos de la UNAM.

#### EXIGIMOS A LAS AUTORIDADES

1. No tomar represalias laborales contra los miembros del Taller y el Seminario por su participación.

2. Respeto al uso de los espacios y en las mismas condiciones pactadas previamente para el Taller y el Seminario: salones, teatros y oficinas.

3. Respeto a las condiciones laborales de los profesores del Seminario y miembros del Taller.

4. Conminamos a las autoridades a no imponer su proyecto para el Taller y el Seminario.

Deben dar paso al diálogo, contribuir a un ambiente positivo para el intercambio de ideas y el debate.

5. Respeto a la memoria de Gloria Contreras.

6. En tanto avanza el proceso de discusión y construcción de acuerdos, en lo inmediato, se deben garantizar las condiciones para que el Seminario continúe su labor docente y el Taller su labor artística, preservando el legado de Gloria Contreras. Para lo cual se deben atender urgentemente las siguientes demandas:

- a) Firmar el contrato del actual semestre con los maestros del Seminario y proceder a la firma en octubre con la A. C., la cual pagará a los profesores los meses de octubre, noviembre y diciembre.
- b) Mediante un convenio firmado por las autoridades en octubre, se debe establecer el compromiso para recontratar a todo el personal del Seminario y el Taller para el próximo año en los términos que se pacten con los involucrados. El compañero despedido debe ser reinstalado.
- c) Se debe respetar el funcionamiento del Taller y el Seminario en tanto se logren pactar los cambios a implementar.

¡Por una Universidad con un proyecto cultural y artístico incluyente!

¡Alto a las imposiciones de las autoridades!

Asamblea del Taller Coreográfico y su Seminario  
8 de octubre de 2016

## PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA DEL TALLER COREOGRÁFICO Y SU SEMINARIO



Estudiantes, profesores y padres de familia del Seminario del Taller Coreográfico, Miembros y público del Taller Coreográfico, a todos los universitarios:

#### ANTECEDENTES

Hace más de 45 años Gloria Contreras fundó el Taller Coreográfico de la UNAM (TCUNAM), una compañía de danza para enriquecer el proyecto artístico y cultural de nuestra Universidad. Desde sus inicios el Taller fue cobijado por la comunidad universitaria.

A principios de los 70's Gloria y la compañía recorrieron las escuelas y facultades de la UNAM, lo que llevó a la creación del Seminario ante el interés de estudiantes, profesores y trabajadores en involucrarse con la danza más allá de ser simples espectadores. Las autoridades accedieron a que se usaran desde entonces los diversos espacios para los cursos del Seminario, pero no asumirían el pago a los profesores. Se acordó también con las autoridades que se crearía una asociación civil sin fines de lucro para la administración de los recursos del Seminario obtenidos con las cuotas

de inscripción de los estudiantes. Estos recursos han servido para el pago a los profesores y para apoyar a la compañía de danza, el Taller Coreográfico.

De esta manera durante 42 años el Taller y el Seminario se fueron consolidando como el proyecto dancístico más importante de la UNAM, con proyección nacional e internacional. El Taller ha ofrecido un programa diferente cada semana, con funciones gratuitas en la Facultad de Arquitectura y a precios accesibles en la Sala Miguel Covarrubias. Con un repertorio de cientos de obras, el Taller se ha presentado por todo el país y en el extranjero, no sólo en grandes teatros sino también en plazas públicas. El Taller además es ajeno a las tradicionales políticas de discriminación que abundan en grandes compañías de danza respecto a la raza y tipo físico. Gloria siempre defendió que lo importante de un bailarín es su técnica, interpretación y compromiso con el público.

El Seminario ofrece cursos de gran calidad y a precios muy inferiores a cualquier otra escuela en México y ha apoyado al Taller con recursos para equipo, publicaciones, acervo audiovisual, en apoyos y salarios del personal de la compañía. El Seminario es también una de las pocas escuelas de ballet que no discrimina ni por edad, clase social, aptitudes y tipo físico. Es también un semillero de coreógrafos, bailarines y maestros que trabajan en diversas compañías y escuelas de danza de México. Actualmente en el Seminario hay más de 1,100 estudiantes, cientos de ellos niñas y niños. La metodología de los cursos fue supervisada directamente por Gloria Contreras, la Contrología y la Metodica del ballet clásico están plasmadas en los libros “Contrología”, “Ballet paso a paso I y II” de la maestra Contreras, que recoge por un lado su experiencia en Nueva York con grandes figuras de la danza y la música, así como años de formar a profesionistas para esta expresión escénica que es la danza.

## SITUACIÓN ACTUAL

Durante décadas Gloria Contreras preparó a un equipo de profesores, bailarines, técnicos y productores artísticos. Con el paso del tiempo este equipo fue adquiriendo más y más responsabilidades, manteniendo el funcionamiento del Taller y el Seminario cuidando que se hicieran valer la calidad y principios que les enseñó su mentora. Esto ha permitido que tras su fallecimiento, tanto el Taller como el Seminario se mantengan funcionando con regularidad.

El problema es que las autoridades de Difusión Cultural vienen imponiendo una serie de cambios sin pasar por un proceso de consulta a la comunidad afectada, lo que contraviene los valores democráticos que deben privar en la vida universitaria.

Pretenden que los profesores acepten un cambio contractual que les afecta sus condiciones laborales. Por ejemplo, quieren que pasen de tener un contrato semestral a uno mensual y ni siquiera han aclarado la oferta salarial.

Este semestre una parte de las cuotas de inscripción fueron entregadas a la asociación civil y otras a las autoridades universitarias. Las autoridades no han tenido una sola reunión con los

maestros y cancelaron la única que estaba programada. No está claro cuándo y en qué términos se firmará el contrato de este semestre. Aunque la asociación civil ha pagado septiembre no se sabe cómo se procederá con los pagos de los meses de octubre a diciembre. Ya pronto se requiere organizar los cursos para el semestre siguiente y no hay la certeza necesaria que lo permita. En particular, ni siquiera está claro si están dispuestas a respetar el uso de los salones en las mismas condiciones.

En el Taller las autoridades vienen imponiendo una serie de cambios, lo más delicado es el punto de las contrataciones. Despidieron al compañero fotógrafo con diez años en el Taller. Han contratado a personal cuyas funciones y salarios no están claros ni justificados, pues la compañía venía funcionando con regularidad. Estas recientes contrataciones han sido con criterios opacos, por decir lo menos.

Por supuesto que para incluir nueva obra en el repertorio del Taller será necesaria la incorporación de nuevos compañeros, pero eso es muy distinto a pretender adueñarse de esta compañía de danza como si fuera un proyecto personal y no un proyecto colectivo de una universidad pública. La labor del Taller no puede estar al contentillo del funcionario del momento, eso dañaría un trabajo artístico consolidado como es el repertorio del Taller Coreográfico. Las autoridades han mostrado una actitud agresiva a la memoria de Gloria Contreras mediante declaraciones engañosas a la prensa. Para colmo, las autoridades decidieron modificar el logotipo y el nombre del Taller, ni mencionan a Gloria Contreras en el programa de mano como la fundadora de la compañía.

Debido a lo anterior, miembros de la comunidad del Taller y el Seminario hemos decidido convocar a asambleas para que colectivamente definamos el rumbo que se ha de seguir y ante ello:

1. Convocamos a defender al Taller Coreográfico y su Seminario en su carácter de proyecto no lucrativo de la UNAM, para impulsar la cultura, mediante iniciativas de gran valor artístico, que sean accesibles a todos sin discriminaciones de cualquier índole.
2. Dado que el Taller ocupa instalaciones y presupuesto de una Universidad pública, así como el Seminario utiliza sus instalaciones, reivindicamos los valores de nuestra Universidad, en particular a lo que se refiere en transparencia del manejo de recursos, construcción democrática de acuerdos, gratuidad y carácter público de sus iniciativas. Por ello se debe respetar el uso gratuito de los espacios, los cambios administrativos y organizativos deben ser claros y pactados, reivindicamos que los recursos del Seminario se sigan utilizando para el pago a los maestros y apoyo al Taller.
3. Llamamos a que se discuta cómo consolidar al Taller y al Seminario para dar inicio a una nueva etapa. Estamos de acuerdo en que se deben abrir espacios a nuevas iniciativas, pero no a costa de perder los logros obtenidos ni mediante imposiciones. En particular llamamos a discutir en torno a la necesidad de una Escuela de Danza de la UNAM y cómo se vincularía el Seminario y el Taller con ella.